



Instrucciones previas

Usted tiene el derecho de elegir la atención médica y el tratamiento que recibe. Las instrucciones previas contribuyen a que usted pueda opinar sobre su atención a la salud y tratamiento médico futuros si no puede comunicarse.

Con las instrucciones previas, puede:

- ▶ Informar a su médico si desearía o no utilizar máquinas para mantenerlo con vida
- ▶ Informar a su familia y al médico si desearía ser un donante de órganos
- ▶ Darle permiso a alguien más para decir “sí” o “no” a sus tratamientos médicos

Incluso si no tiene unas instrucciones previas por escrito, debe hablar con su familia y el médico sobre sus deseos relacionados con la atención a la salud.

Managed Health Services (MHS) es un proveedor de cobertura de seguro de salud que ha estado orgullosamente al servicio de los residentes de Indiana durante dos décadas a través de Hoosier Healthwise, el Healthy Indiana Plan (HIP) y Hoosier Care Connect.

MHS también ofrece Ambetter de MHS en el mercado de seguros de salud y Allwell de MHS, un plan con beneficios de Medicare. Todos nuestros planes incluyen calidad y cobertura integral con una red de proveedores en los cuales puede confiar.

MHS es su opción para una mejor atención médica.



1-877-647-4848
MHSINDIANA.COM

MHS complies with applicable Federal civil rights laws and does not discriminate on the basis of race, color, national origin, age, disability, or sex.

MHS cumple con las leyes de derechos civiles federales aplicables y no discrimina basándose en la raza, color, origen nacional, edad, discapacidad, o sexo.

Si usted, o alguien a quien está ayudando, tiene preguntas acerca de MHS, tiene derecho a obtener ayuda e información en su idioma sin costo alguno. Para hablar con un intérprete, llame al 1-877-647-4848 (TTY/TDD 1-800-743-3333).

如果您，或是您正在協助的對象，有關於 MHS 方面的問題，您有權利免費以您的母語得到幫助和訊息。如果要與一位翻譯員講話，請撥電話 1-877-647-4848 (TTY/TDD 1-800-743-3333)。



Instrucciones previas



Tome el control de su salud

MHSINDIANA.COM



MHS considera que usted siempre debe tomar **el control** de su propia salud. Eso significa elegir los proveedores que sean mejores para usted. Después, trabajar juntos para tomar decisiones acerca de su salud. Usted tiene el derecho de aceptar o rehusar tratamiento médico o quirúrgico. También tiene el derecho a unas instrucciones previas.



¿Qué son las instrucciones previas?

Las instrucciones previas son una lista de reglas y decisiones sobre **su atención a la salud y tratamiento médico futuros**. Esto ayuda a su familia y a sus médicos a comprender sus deseos en caso de que esté demasiado enfermo para tomar sus propias decisiones. La ley de Indiana presta especial atención a las instrucciones previas.

Las Instrucciones previas le permiten a otra persona tomar decisiones sobre **su atención a la salud** si usted no puede hacerlo por sí mismo. También puede usar las instrucciones previas para evitar que ciertas personas tomen decisiones relacionadas con **atención a la salud** en su nombre.

Sus instrucciones previas no le impiden su derecho a decidir **sobre su atención a la salud** actual. En tanto que pueda tomar sus propias decisiones, sus instrucciones previas no se utilizarán. Esto es un hecho incluso si está muy enfermo. Sus instrucciones previas solo se utilizarán si no puede tomar sus propias decisiones.



¿Se requieren las instrucciones previas?

No. Nadie puede hacer que usted tenga instrucciones previas si usted no lo desea. Su médico puede animarle a completar las instrucciones previas. Pero esto es únicamente para que su equipo de **atención a la salud** sepa y pueda cumplir con sus deseos.



¿Qué ocurre si usted no tiene unas instrucciones previas?

Si usted no puede tomar sus propias opciones sobre la **atención a la salud o el tratamiento médico** y no tiene instrucciones previas, la ley de Indiana decide quien puede hacer esto en su nombre. La ley le permite a un miembro de su familia inmediata o a una persona elegida por una corte tomar opciones por usted.



¿Qué tipo de instrucciones previas se reconocen en Indiana?

- ▶ Hablar directamente con su médico y con la familia
- ▶ Donación de órganos y tejido:
- ▶ Representante de **atención a la salud**
- ▶ Declaración de testamento vital o prolongación de la vida
- ▶ Directivas previas psiquiátricas
- ▶ Declaración y Orden de no **aplicar resucitación** fuera del hospital
- ▶ Órdenes del médico para el alcance del tratamiento (Physician Orders for Scope of Treatment, POST)
- ▶ Poder notarial



¿Cómo puedo obtener ayuda para escribir unas instrucciones previas?

Un estupendo lugar para comenzar es el **Centro de Recursos para Instrucciones Previas del Departamento de Salud del Estado de Indiana** (in.gov/isdh/25880.htm). Este sitio tiene gran cantidad de información útil. Además, enlaces a los formularios del estado, leyes de Indiana y otros sitios web. También puede preguntarle a su médico o al Departamento de servicios médicos del hospital. O llame a MHS al 1-877-647-4848 y pregunte por un **administrador** de caso: Usted no necesita un abogado para escribir las instrucciones previas. Pero, es posible que desee hablar con uno para recibir ayuda adicional.

Es difícil **pensar que pueda llegar a estar demasiado enfermo como para no** tomar sus propias decisiones. Las instrucciones previas le pueden brindar tranquilidad, sabiendo que sus deseos serán respetados si llega ese momento.